



RESOLUCIÓN DECANAL N° 82/05

VISTO

El pedido de la **Lic. Melina Valeria GUARDIOLA** solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que la postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de las Ordenanzas FaMAF N° 1/84 y 3/03;

Que según lo establecido en el Artículo 10° en las Ordenanzas Fa.MAF N° 1/84, 1/97 y 3/03 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por la Comisión Asesora de la Sección Matemática;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar la inscripción de la **Lic. Melina Valeria GUARDIOLA** (D.N.I.: N° 25.215.355) en la Carrera del Doctorado en Matemática; con el tema de investigación “ Clasificación en Imágenes de radar de abertura sintética (SAR) de un solo canal por métodos no-parámétricos y robustos junto con un algoritmo de modas condicionales iteradas (ICM)”.

ARTICULO 2°: Designar para la **Lic. GUARDIOLA** la siguiente Comisión Asesora:

→ Dr. Jorge ADROVER,
→ Dr. Oscar BUSTOS (Director) y
→ Dr. Walter LAMBERTI.
Suplente: → Dr. Elvio PILOTTA.

ARTICULO 3°: Comuníquese y archívese.

pc.

CORDOBA, 26 abril de 2005.-


Dr. NICOLÁS ANDRUKIEWITSCH
SECRETARIO DE POSGRADO
FAMAF


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F.

